

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XLVIII—Núm. 11293

Valencia Jueves 27 de Octubre de 1910

Oficinas: Valencia, 7 y 9

Exposición Nacional en Valencia

Festividad para mañana viernes 28 de Octubre de 1910

Teatro Orfeo.—Sesiones de Varietés a las seis y media tarde y diez y media de la noche.
—Programa sumamente ameno, tomando parte los célebres MARY-TITO.—El PETIT-TITO.—LAS ORIENTALES y CARBONELL MEXICAN.—Precios en cada sesión los de costumbre.

La Notaría

De D. Hilario Caravaca, ha sido trasladada la calle del Pintor Sorolla (antes Barcas), número 31, esquina a la calle de Bonatre.

Crónica semanal

El presupuesto ordinario

No poco se habló de crisis en los días pasados, refiriendo la modificación ministerial al cambio de ministro de Hacienda y del ámbito limitado a tal sustitución.
El presidente del Consejo de ministros negó desde el primer instante que hubiera de ocurrir tal dimisión, añadiendo que ningún consejero saldría del Gobierno, porque se curaría al que enfermase, se levantaría el que se cayerá y se fortificará el que se debilitara.

Los hechos han ratificado las afirmaciones del presidente del Consejo de ministros.

Hoy se ratificó también hasta ahora la creencia general en el Senado de que no ocurrirá modificación ministerial alguna, mientras no se aprueba el presupuesto ordinario, porque comenzado a discutir un presupuesto, no hay ejemplo a la vista de que se haya interrumpido por una crisis parcial.

Y hace creer también que nada ocurrirá mientras el presupuesto ordinario se discute y aprueba, la actitud de buena armonía en que se encuentra el Gobierno con la minoría conservadora, accediendo a aquélla a desfogar determinados gastos del presupuesto extraordinario para incluírlos en el ordinario, como deseaba el partido conservador.

Preocupaba asimismo a no pocas personas la actitud del presidente del Senado Sr. Montero Ríos, presidiendo la Asociación de Propietarios de Madrid, tomando acuerdos contra el proyecto de proyectos económicos del Gobierno. No fueron pocos los que lamentaban esta actitud, entre los liberales, y no fueron tampoco en escaso número los que la censuraban más o menos explícitamente.

Luego se ha sabido que los amigos mejores del Sr. Montero Ríos afirmaban que debía ser pronto votado y sin dificultades el presupuesto ordinario del Gobierno.

Hasta ese momento llegan hoy las corrientes y los rumores de seguridad ministerial integra.

Claro es que se discutirán los gastos y los ingresos detenidamente. El tiempo da margen para una discusión amplia, pues nunca ha ido en este tiempo tan adelantada la discusión de los presupuestos generales del Estado. En la Alta Cámara será muy minuciosa la discusión del presupuesto de Instrucción pública y del de Fomento.

Y en el Congreso las de todos los presupuestos que faltan por discutir.

Alternando con esos debates se discutirá la ley del Caudado sobre las Asociaciones religiosas, que en ocho o diez sesiones será aprobada en el Senado en votación nominal. Todos los Arzobispos y Obispos senadores están en Madrid para hablar contra aquel proyecto, o para votar también en contra, y como van al Senado con dos familiares cada uno, y estos sacerdotes entran con los Prelados en el Salón de Conferencias, parece en algunos momentos, algo de cabildo por la concurrencia, y tiene mucho de clerical aquel salón por los hábitos sacerdotales de los concurrentes.

Otra ley que aprobará el Senado, antes de salir del presupuesto ordinario, será la del reclutamiento del ejército.

Y otra, que sin duda será aprobada en el Senado y en el Congreso antes del 31 de diciembre, es la referente a la creación de un Instituto nacional agrario, que venga a sustituir a la actual Delegación régia de Pósitos y a establecer definitivamente el crédito agrícola.

Después de aprobadas estas leyes y el presupuesto general del Estado, dice un alto funcionario, que no es ministro, pero que tiene igual categoría, que él considera muy probable para aquella fecha, repito, la modificación ministerial, tan extensa, que podrá afectar a cuatro o cinco ministros.

Como me lo contaron, lo cuento. Pero antes de que eso pueda llegar, hay que dar un cabo de esta crónica que me he dejado suelto. Es cierto que el Gobierno accede a que se desfoguen gastos del presupuesto extraordinario y que se lleven al general, pero al mismo tiempo que esto hace se ratifica el Gobierno en su propósito de sacar adelante el presupuesto de ingresos para que no se presente el déficit, comparados y puestos en relación uno y otro presupuesto. Porque, según declaraciones del presidente del Consejo de ministros, es de tal manera se produjeran modificaciones en las Cortes que hubiera de apa-

Información municipal

La conferencia de anoche

En las primeras horas de la noche de ayer se reunió el Ayuntamiento en conferencia para tratar de la confección de los presupuestos, que resulta de todo punto imposible que puedan quedar ultimados el día 1.º del próximo mes de noviembre, que es el plazo marcado en reciente real orden.

El presidente de la comisión de Hacienda Sr. Roig manifestó que había solicitado prórroga del plazo fijado y se suspendió toda otra gestión en espera de la resolución del ministro.

La comisión barcelonesa

El Ayuntamiento, en la mencionada conferencia, cambió impresiones acerca del anunciado viaje a Valencia de la comisión del ayuntamiento de Barcelona, y se acordó designar una comisión para que organice los agasajos con que han de ser obsequiados los concejales barceloneses. Esta comisión la forman los Sres. Bermejo, Juan, Soler, Oicina, Codoñer, López, García Durrús, Guzmán y Meléndez.

Decemio

El teniente de alcalde Sr. López ha decemio hoy 100 pases fallos de peso.

Los donativos del rey

A parte de las instancias recibidas directamente en la Alcaldía en réplica de limosnas del donativo hecho por S. M. para los pobres, de Capitanía general han sido remitidas hoy unas mil.

Hoy mismo han comenzado en la secretaría particular, bajo la dirección del secretario Sr. Martínez, los trabajos de clasificación de las mencionadas instancias.

A pedir

Hoy han visitado al Alcalde comisiones de maestras del Grupo Escolar Cervantes y de floristas, rogándole se les hagan efectivos sus créditos.

El Alcalde ha ofrecido atender sus justas peticiones en cuanto el estado de la Caja lo permita.

La orquesta «El Porvenir»

El director de la orquesta de ciegos denominada «El Porvenir», D. Carlos Terraza, ha presentado una instancia al Alcalde solicitando se destine una parte del donativo de los reyes a mejorar la situación de los profesores de la misma.

Esta entidad, que tantos elogios ha recibido de los reyes, es digna de protección por las condiciones de sus componentes y por los notables trabajos que realizan en provecho del arte. El Sr. Terraza ha puesto a contribución toda su buena voluntad en pro de sus compañeros de orquesta, pero es necesario que los buenos valencianos miren con simpatía tan excelente institución.

Una aclaración

La consideramos conveniente para evitar a los pobres molestias y desengaños.

El Alcalde recibió 2 000 pesetas del rey para distribuir las limosnas individuales, y hoy ha recibido el Sr. Ibáñez Rizo más de 1 000 solicitudes de Capitanía con la palabra «Concedido» al pie de cada una de manera que la cantidad entregada por S. M. está ya destinada.

El cable

El Alcalde ha enviado sentidos telegramas de pésame al presidente del Consejo de ministros por el fallecimiento de su hermano D. Luis y a la viuda de éste.

También ha telegrafado en el sentido indicado al Sr. Canalejas el concejal don Luis Bermejo.

El Banco de España

Realmente era este asunto de la construcción de un edificio para sucursal del Banco de España de exto dudoso por la oposición de dicho establecimiento de crédito a construir nuevos edificios mientras no existiese una ley que tomase en cuenta el valor de los inmuebles que posee.

Así las cosas, el Sr. Canalejas, en su deseo de complacer a Valencia en sus legítimos deseos, expidió el lunes pasado el siguiente telegrama al presidente del Consejo de administración:

«S. M. me unen sus ruegos a los de los valencianos para que sea pronto un hecho la construcción del nuevo edificio destinado a Sucursal del Banco, y como suponen que ya está acordado, me encargan de a V. E. las más expresivas gracias.»

La contestación a este telegrama no se hizo esperar. Poco después recibía el jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Consejo administración acordado por unanimidad construcción nuevo edificio destinado Sucursal en Valencia.»

Esta concesión es por sí sola una de las mejoras por las cuales los valencianos guardarán recuerdo imperecedero de la visita de los soberanos a nuestra ciudad.

Que el acuerdo del Banco es en firme, lo demuestra el hecho de haber rogado el director de la Sucursal una entrevista al Alcalde para ultimar los detalles. La entrevista se está celebrando a la hora en que cerramos la edición.

El ferrocarril directo

El Sr. Ibáñez Rizo nos ha dicho hoy, de una manera absoluta y categórica, que el ferrocarril directo a Madrid será un hecho en breve plazo.

La concesión estará redactada en tales términos que no habrá más remedio que construirla.

Y como la solución se espera de un momento a otro, nada se pierde con suspender momentáneamente todo juicio.

Telefonía a Barcelona

El Sr. Ibáñez Rizo ha prestado un teléfono al alcalde de Barcelona preguntándole cuándo sale para Valencia la comisión de concejales.

A las tres de la tarde no había recibido contestación a este despacho.

El Noticiero Universal de Barcelona publicó anoche el siguiente suelto:

«Definitivamente el viernes próximo marchará a Valencia una comisión consistorial presidida por el alcalde.

De los tres concejales que deben acompañarla sólo ha sido designado hasta ahora el representante del partido radical, que, según nos ha manifestado el Sr. Roig y Bergadá, por acuerdo de la mayoría será el Sr. Vinalxa.»

Subasta de arbitrios

El Ayuntamiento ha acordado las condiciones para sacar a subasta los arbitrios sobre la medida de caldos y otros arbitrios; generadores de vapor y motores; caballerías que transitan por el camino del Grao, y carros de transporte, carretones de mano, carruajes de plaza, caballos de silla y bicicletas, cuyos contratos serán por dos años forzados y dos voluntarios; a contar desde el 1.º de enero próximo.

El público podrá, dentro del término de diez días, presentar las reclamaciones que estime pertinentes, advirtiéndose que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Enajenación de pines

El día 2 del próximo mes de noviembre, a las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la segunda subasta de 228 pines con 42 esteros de leñas gruesas del monte Dohesa de la Albufera, bajo el tipo de 1.684 pesetas a la alza.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la sección de Fomento, negociación de Policía rural.

A comparecer

En el Ayuntamiento, negociado de Quintas, se interesa la presentación de los excedentes de cupo siguientes:

Enrique Adelantado Zorio, Salvador Casaña Pascual, Francisco Alonso Ferrá, Francisco Giner Prades, Nicomedes Zanón Cusi, Antonio Tordera Navarro, Fernando Sendra Tamarit, Eduardo Teclés Vidal, Francisco Hernández Bonora, José Monzón Alvaro Francisco San Jacinto Puertes, José Gómez Soto, Jacinto Gil Navarro, Juan Timor, Miguel Remi Martí, Ramón de Gracia Aliaga y Ricardo Vizcaino Ritz.

La fiesta de Todos Santos

El Alcalde ha publicado un bando dictando algunas medidas para que se guarde el orden debido, durante la visita del público al Cementerio general el día 1.º del próximo mes de noviembre.

«La entrada del público en el Cementerio será por la puerta principal, y la salida por las laterales. Se prohíbe la venta de bebidas y comestibles durante dicho día en el camino del Cementerio y alrededores de éste, sea en ambulancia ó en puesto fijo, así como alquilar y vender cera y objetos fúnebres. Los carruajes se dirigirán al Cementerio por el camino de Jesús y regresarán por el de la Rambleta.

Los carruajes que esperan al público se situarán: los de particulares en el espacio comprendido entre los marmolejos y la puerta del ensanche, y los de alquiler desde la plazuela frente a la entrada hasta dichos marmolejos, colocándose por riguroso turno de llegada.

Los conductores de tartanas no podrán exigir más de 25 céntimos por asiento.

La conducción de cadáveres solo podrá verificarse hasta las diez de la mañana, y la colocación de adornos no se permitirá después de las once de la mañana.

Se prohíbe la colocación de blandones y hachas de viento ante los nichos.»

El general D. José Linás Brea

El telégrafo nos anunció ayer el ascenso al generalato del digno coronel del 11.º regimiento montado de Artillería D. José Linás Brea.

Nació el nuevo general en Castellón de la Plana el día 23 de marzo de 1849, é ingresó en el ejército en clase de cadete de Artillería el día 3 de setiembre de 1868.

Tomó parte muy activa en la guerra carlista, operando en esta región.

Cuando el levantamiento republicano de Badajoz fué con una batería, a la Seo de Urgel, permaneciendo hasta la total pacificación.

Fué ayudante del general Moltó durante su mando en Valencia; ha desempeñado varias veces, interinamente, la comandancia general de artillería de esta región.

Está en posesión del título de ingeniero industrial del Ejército, y posee las siguientes condecoraciones: dos cruces de Mérito Militar con distintivo blanco y una con distintivo rojo; benemérito de la Patria, medalla de la Guerra civil con pasador de Cartagena, cruz y placa de San Hermenegildo y medallas de Alfonso XIII y del Centenario de los Sitios de Zaragoza.

En 28 de abril de 1904 ascendió a coronel y después de mandar el tercer depósito de Artillería, el 13.º regimiento montado y de pasar por la comandancia y parque de Artillería de Barcelona, vino a Valencia a mandar el 11.º montado de Artillería, donde ha sido ascendido a general de brigada, siendo destinado a la sexta región.

Al felicitar a nuestro querido amigo por su ascenso, sentimos su marcha, que lamentarán también los muchos y buenos amigos que en Valencia tienen.

Círculo Valenciano en Madrid

Se ha inaugurado en la Carrera de San Jerónimo, núm. 28 de Madrid, el Círculo Valenciano, cuyo salón de actos es precioso, viéndose los escudos de Valencia, Alicante y Castellón. La concurrencia fué extraordinaria, abundando las señoras.

Habló primero el vicepresidente Sr. Roca, haciendo historia de la fundación del Círculo, que desde la modestia de tener 60 socios ha llegado a 500, y después don

Amalio Gimeno, que ocupó la Presidencia, en atención a su alta personalidad.

El Sr. Gimeno pronunció palabras elocuentes y sentidas. Hizo votos por la prosperidad del Círculo y recomendó la unión de todos los valencianos, escuchando grandes aplausos.

D. Luis Morote, presidente del Círculo, dedicó calurosos elogios a la junta directiva, que, debido a su perseverancia, ha realizado el sueño de tener un gran Círculo en el centro de Madrid. Explicó el carácter y el regionalismo valenciano, que no es el regionalismo exclusivista que deprime a la patria grande.

«Nosotros queremos a España sobretodo las cosas; pero amamos también a Valencia, que es la alegría y el orgullo de España. Se propone el Círculo—añadió—dar una casa a la gran colonia valenciana residente en Madrid. Queremos que esta casa sea el hogar de todos los valencianos, siendo su auxilio y su consuelo.

Queremos trasladar Valencia a Madrid, haciendo las fallas en un punto céntrico de la capital de España, y organizar Batallas de flores y dar representaciones del Teatro Valenciano, representando obras del gran saineteiro Escalante.»

Concluyó Morote diciendo que en sitio de honor estarán Teodoro Llorente, Sorolla, Benlliure, Blasco Ibáñez, Amalio Gimeno y otros valencianos ilustres. El discurso fué aplaudidísimo. Después se sirvió un lunch.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA envía su cariñoso saludo a los queridos paisanos que en la capital del reino no echan en olvido a la tierra que les vio nacer.

La Exposición Nacional en Valencia

Los premios a los horticultores
El jurado del Concurso de frutas y hortalizas celebrado estos días en la Exposición ha otorgado los siguientes premios:

Diploma de honor con medalla de oro y 200 pesetas.—D. José Ransell Ribas, de Gandía; Frutas y hortalizas en general.

Diploma de mérito con medalla de oro y 100 pesetas.—Señora viuda de S. Otero, de Segorbe; Peras, manzanas y otras frutas.

Medalla de oro y 75 pesetas.—D. Miguel Raga, de Valencia; Calabazas y melones.

Medallas de oro.—D. Francisco Doménech; Pasas de legía, D. Roberto Rico; Hortalizas y peras, D. Roberto Rico; Melones, D. Pedro Navarro; Manzanas Don Miguel Angel Ribera; Naranjas y mandarinas, D. Ramón Lacuesta; Melocotones.

Medalla de plata y 75 pesetas.—D. Cristóbal Galán, de Valencia; Plantas de fresa y fruto.

Medalla de plata y 50 pesetas.—La Protectora, de Játiva; Granadas, nueces y melones.

Medallas de plata.—D. Pascual Chornet; Diospiños, D. Leopoldo Ramírez; Peras Don Manuel Marín; Aguacates, D. José Lacuadra; Varias frutas, D. Ramón Vilén; Una calabaza.

Menciones honoríficas.—D. Pascual Molins; Plátanos, D. José Lluch; Mandarinas, D. José Benavente Llacer; Melones, manzanas y uva.

La infanta doña Paz

En los trabajos preliminares del Congreso de la Poesía ha tomado gran interés la infanta doña Paz, que ha prestado su valiosa cooperación al mismo, como se demuestra la siguiente nota que recibimos de Madrid:

«La poetisa é infanta doña Paz, a la que se proponen invitar al Congreso de la Poesía que se ha de celebrar en Valencia, los organizadores del mismo, apenas llegó a Madrid citó al secretario de dicho Congreso, D. Miguel de Val, para informarse de algunos detalles. Manifestóle la infanta que en breve terminará un trabajo sobre la poesía en el hogar.

Los poetas alemanes, por conducto suyo, han enviado hermosas é irreprochables poesías. La infanta prometió colaborar en la traducción que se proyecta de todas ellas para incluírlas redactadas en ambos idiomas, en un libro de oro.

Se gestiona que la infanta asista al Congreso, y se pedirá que el rey sea quien la invite.

Una comisión de congresistas visitó al ministro de Instrucción para comunicarle su nombramiento de congresista honorario y su deseo de que la sesión de clausura la presida doña Paz, y que pronuncie el ministro un discurso cuyo tema sea «La poesía de la palabra».

Continúan recibiendo adhesiones de poetas americanos. Últimamente se han inscrito el poeta argentino Enciso, el venezolano Zerega Fombona y el chino Hijo Juan, el cual ha entregado un trabajo sobre la poesía en su país. Su autor lo leerá primero en chino y luego en castellano.

Regalo a la reina

El señor marqués del Turia, tan luego sea recibido en audiencia por S. M., hará entrega a doña Victoria de una preciosa medalla de oro con brillantes, obsequio que el Comité de la Exposición hace a la soberana como recuerdo de su visita a Valencia.

Carnets amortizados

Se previene a los dueños de carnets premiados en los sorteos de amortización, que el 31 de los convenientes termine el plazo para presentarlos al cobro en Tesorería.

Pasada dicha fecha se entenderá caducado el derecho de dichas señoras.

Prórroga de trenes

Las Compañías del Norte y Mediodía se han apresurado a conceder prórroga de los servicios especiales vigentes con motivo de la Exposición, defiriendo a las gestiones del señor marqués del Turia, resolviendo

que hasta el 15 de noviembre esté abierta la expedición de billetes para Valencia en las mismas condiciones que hasta la fecha.

En nombre del Comité ha dado las más expresivas gracias al señor marqués de Coloma y a los Sres. Boix y Feirencely.

Compradores. Aun no ha sido cerrada la Exposición, y ya se conocen tres proposiciones para la compra del Teatro-Circo tal y como se halla, y uno para el Salón de Actos, que de aceptarse la oferta correspondiente, sería trasladado a Madrid íntegramente, es decir, con su mobiliario, etc., etc.

Prórroga de la Exposición

El presidente accidental del Comité recibió anoche un telegrama del Sr. Tréner, diciéndole que se ha acordado prorrogar la Exposición hasta el día 15 de noviembre y los billetes del ferrocarril hasta la misma fecha.

Escopetas MARCA JABALI

Munición y armas de todas clases. PERIS Y VALERO, 13. VALENCIA

Noticias locales

Esta madrugada ha caído un gran chaparrón y durante el día ha seguido el tiempo nublado e intervalos. La presión barométrica es de 757 mm. y la humedad relativa de 86%, dominando brisa del Oeste. La temperatura media es de 13 a 20°.

En la Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del Intituto Central Meteorológico:

«Persiste la borrasca de estos días al Norte de Galicia, con un secundario en el Sur de Portugal. El tiempo es probable que sea de lluvias y vientos frescos del segundo y tercer cuadrante. En Cantabria y en Galicia también son probables las lluvias. Hay mar en el Atlántico y Cantábrico.»

El Gobernador civil Sr. Moreno ha visitado esta mañana al señor Arzobispo de esta diócesis Sr. Guisasaola Menéndez.

Mañana a las diez y media habrá Sínodo en el Palacio Arzobispal para la renovación de licencias ministeriales.

Un telegrama de Madrid dice que el ministro ha calificado de extemporánea e injusta la campaña que hacen algunos padres de familia por suponer que puedan ser llamados a filas los excedentes de 1907 sin saber que no lo pueden ser por haber cumplido ya dos años en dicha situación.

El telégrafo nos comunicó anoche la satisfactoria noticia de que en el Banco de España se celebró ayer una reunión, acordando adquirir un solar en el barrio de Pescadores para construir el nuevo edificio donde se trasladará su Sucursal de esta capital.

Después de media tarde y cuando ya teníamos compuesto el cuerpo del periódico, hemos recibido, para su publicación, una carta de D. Faustino Valentín, que por su extensión no podemos insertar.

En ella el Sr. Valentín se defiende de los ataques que le ha dirigido El Mercantil Valenciano.

Hoy he empezado a retirar los muebles de las habitaciones que ha ocupado el rey durante su permanencia en nuestra ciudad la junta que, con general aplauso, ha llevado a cabo su cometido, por lo que ha sido muy felicitada por cuantos, gracias a la amabilidad del Capitán general señor Echagüe, visitaron ayer el palacio de Capitanía.

Para mañana están citados en la delegación de Hacienda de la provincia, para proceder a la designación de síndicos y clasificadores, los gremios siguientes:

Tallistas para objetos de escultura y ebanistas, a las 9; relojeros compositores, a las 9:30; zapateros a la medida, a las 10; instaladores de luz eléctrica, a las 10:30.

Pueblo Nuevo del Mar.—Comestibles, a las 11; taberneros, a las 11:30; abacerías, a las 12; bodegonas, a las 12:30; barberos, a las 13; carpinteros, a las 16.

Villanueva del Grao.—Taberneros, a las 16:30; bodegonas, a las 17; barberos, a las 17:30, y cuberos con menos de cuatro operarios, a las 18.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Enrique Martínez, 48.909'04 pesetas; D. Gorgonio Roncal, 38.536'17; D. José Aguilera, 8.341'18; D. Julio Ruiz, 902'09; D. Macario Julva, 6.486'48; D. Isidro Rovira, 25.889'89; D. José Barolomé, 5.016'74; D. Tomás Jiménez, 1.197'82; D. José Soler, 1.694'92; D. José González, 7.853'48; D. Valero Aguado, 12.186'39; D. Antonio Guerrero, 26.253'39; D. Antonio Almela, 158'33; D. Juan Guerrero, 6.856'92; D. Gabriel Izquierdo, 42.626'02; D. José Gómez, 7.204'70; D. Dámaso Ibáñez, 38; señor director de la División forestal, 189'86; D. Juan Torró, 1.264'98; D. Augusto Egli, 993'17, y D. Felipe García, 197'92.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión: De 30 pesetas mensuales a D. José Fernández Oluche, y de 25 a D. Joaquín Sendra Doménech.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

No comprar máquinas parlantes sin conocer antes los Gramófonos de la Compañía Francesa del Gramófono en el Salón Cuesta, Droguería de San Antonio, esquina a la calle de la Ereilla, y Bazar Hernández, calle de la Paz.

La Equitativa de los Estados Unidos. Sociedad de Seguros sobre la Vida. Interesa conocer sus diferentes seguros. Agencia-Delegación, San Vicente, 43, entresuelo.

En el tren rápido de Alcoy han marchado esta tarde a Gandía el señor Arzobispo de esta archidiócesis acompañado del señor obispo de Segorbe, que, como dijimos ayer, han de oficiar en las solemnes fiestas centenarias que se celebran en aquella ciudad en honor de San Francisco de Borja.

Han sido despedidos en la estación por los señores provisor y secretario de cámara de este arzobispado, varios señores canónigos, los empleados en las oficinas del Palacio Arzobispal, muchos señores caros y gran número de particulares.

Según nuestras noticias, la propuesta de recompensas con motivo del viaje de los reyes a Valencia, estaba preparada para que la firmara hoy.

En esta propuesta no figurarán el presidente de la Diputación y el Alcalde, por que la clase de merced que se les otorga exige la formación de un expediente, cuya instrucción durará lo menos un mes.

El señor Obispo de Segorbe, Sr. Masanet, ha visitado esta mañana al Gobernador civil de esta provincia Sr. Moreno.

Grandes colecciones en lanería, gergas, paños, pañetes, sateen, royal y otros artículos de gran novedad, propios para vestidos de señora a precios muy económicos, en la Trastienda de El Cid, 10, plaza de San Francisco, 10.

El director de la estación sanitaria de Villarín-Carril, D. Esteban Brotons Marbeuf, ha sido trasladado al puerto de Gandía, y el de esta, D. Agustín Losada Vázquez, a aquella Dirección.

Durante la estancia de SS. MM. en nuestra ciudad, la señorita doña Asunción Bauxili, de Silla, regaló a la augusta soberana unas preciosas medias de seda, que la reina elogió mucho, agradeciendo el obsequio.

Nuestro ilustrado compañero en la prensa local y licenciado en Filosofía y Letras D. Mario Jorge ha sido nombrado profesor ayudante del Instituto General y Técnico de esta capital.

Damos nuestra enhorabuena al estimable compañero y le deseamos nuevos progresos en su carrera.

Ha sido nombrado notario de Valencia D. Tomás Vardejo Gil.

Velos y mantillas de blonda, brussels almazo y chantilly a precios baratísimos en la TRASTIENDA de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

Una comisión de profesores del grupo de Escuelas Cervantinas ha visitado hoy a los señores Gobernador y presidente de la Diputación, lamentándose porque hace seis meses que no han cobrado sus haberes. Ambas autoridades han ofrecido gestionar el pago de los atrasos que tan justamente reclaman.

Procedente de Swansea ha fondeado hoy en nuestro puerto el vapor noruego Atlántico, con cargamento completo de carbón mineral.

Carne líquida Costas, frasco grande 10 reales en todas las farmacias, y en su laboratorio, bajo la torre de Santa Catalina.

Mañana, a las once, celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial.

Por la superioridad se ha ordenado al señor delegado de Hacienda devuelva a D. Blas Cervera 337 pesetas por ingreso indebido.

El señor delegado de Hacienda ha recibido orden de la dirección general del Tesoro de abrir el pago a las clases activas y pasivas el día 2 de noviembre próximo.

Se ha concedido un mes de licencia, por enfermedad, al secretario intérprete del puerto D. Federico Pajarés Ruiz.

Os darán gratis en droguería S. Antonio, Sobre-Revelador que enseña manera obtener cutis puro y fino con cáscara de huevo.

Los opositores a las escuelas de niños practicarán mañana, a las diez, en el Paraninfo de la Universidad, el cuarto ejercicio escrito.

A disposición de sus dueños están depositados en el negociado de la Guardia municipal una medalla insignia del ejército, una contera de espada y algunas llaves, encontradas en las calles de la ciudad.

Los señores Gobernador civil y presidente de la Diputación provincial y otras distinguidas personalidades, han dirigido hoy sentidos telegramas de pésame a D. José Canalejas por el fallecimiento de su señor hermano D. Luis.

En el tren-correo de Madrid han llegado doña Margarita Jover, viuda de Navas, con su sobrina doña Filomena Linares. En el rápido de Alcoy han salido esta tarde D. Teodosio Carpi, D. Aurelio Blasco Grajales y D. Jacinto Talens.

Tribunales

Sección primera.—Se han visto tres juicios orales por causas seguidas contra Félix Tomás Borrás, por hurto; Salvador Andreu García, sobre estafa, y Dámaso Faubel Correcher, por amenazas; informando en defensa de los procesados don José Lloret y D. Manuel Castelló.

Ha sido suspendido el juicio señalado para hoy, en el que figuraban como procesados Mariano Moltó Valls y tres más, por contrabando de cerillas.

La defensa estaba encomendada a don Fernando Moreno, D. Juan Barral y don Francisco Soto.

Para mañana.—Mañana comenzará en la Sala segunda la vista de un proceso, instruido por el juzgado de Gandía, contra José Bello Comenge, Eduardo Fayos y José Lloréns, por tentativa de asesinato. El primero de los procesados, por vengar resentimientos que tenía con el vecino de Gandía José Torres Domingo, buscó a Fayos para que éste se encargara de matar, mediante la cantidad de 2.000 pesetas, al Torres, pero como Fayos no se arrojó a aprehender con el encargo, lo propuso a José Lloréns, que aceptó, y cuando éste se hallaba buscando la ocasión oportuna para ganarse las pesetas, descubrió el complot Juan Pérez Borrás y la justicia intervino, procesando a los tres primeros.

Actuarán en defensa de los acusados don Carlos Testor, D. Rafael Gil y D. José Lloret Peralta.



Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y con frecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no puede suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, único en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión Scott

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Teatros y artistas

PRINCESA.—Definitivamente pasado mañana inaugurará su segunda temporada este coliseo con la gran compañía de zarzuela y opereta cómica que dirigen los acreditados maestros Gorgé y Senis. La obra de debut será la hermosa opereta en tres actos La Princesa del dólar, uno de los éxitos mayores de esta compañía. Ayer empezaron los ensayos y montura del decorado. La obra se pondrá con gran propiedad.

Los precios serán muy reducidos, pues sólo costará la butaca 1'25 pesetas y 0'40 la entrada general, impuesto incluido.

APOLO.—Para mañana se anuncia un selectísimo programa que seguramente ha de atraer numerosa concurrencia.

Por la tarde en la matinée de las seis se pondrá en escena la preciosa zarzuela Sangre moza y la extraordinaria atracción «The Noiset's» con sus asombrosos ejercicios.

Por la noche a las 8'45 se representarán las aplaudidas obras La gatita blanca, reprise de la humorada cómica San Juan de Luz, introduciéndose una reforma de gran novedad que de fijo llamará poderosamente la atención del público, y la hermosa zarzuela El poeta de la vida. Por la noche también tendrá lugar la presentación del sensacional número «The Noiset's».

El sábado este notable artista presentará una novedad en sus arriesgados ejercicios en la gran plataforma, montando en una motocicleta, última palabra de esta original atracción.

ESLAVA.—Anoche se puso en escena la celebrada comedia de los Quintero Doña Clarines, y su interpretación fué tan ajustada, tan magistral por parte de todos los artistas que forman la compañía, que las ovaciones se sucedieron sin interrupción, siendo llamados los artistas al palco escénico al final de todos los actos.

Para hoy se anuncia un gran cartel: la magnífica obra de D. Jacinto Benavente Los intereses creados y el gracioso entramado de los hermanos Quintero Los pipos.

Mañana, día de moda, primera representación de La vieja ley, de D. Miguel Echegaray, y el aplaudido juguete cómico Los pantalones.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana. TEATRO RUZAF.—Por la tarde a las 6'30.—El método Górritz.—Por la noche a las 8'45.—La balsa de aceite.—Los hombres alegres (reprise).—Juegos malabares.

TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6.—Gran Matinee.—Sangre moza.—The Noiset's.—Por la noche a las 8'45.—La gatita blanca.—San Juan de Luz.—El poeta de la vida.—The Noiset's.

SALÓN ESLAVA.—Por la tarde a las 5'45 y por la noche a las 9'45.—La vieja ley.—Los pantalones.

SALÓN ROMA.—San Vicente, 106.—Por la tarde a las 6.—La Divisa.—A las 7.—A Roma se vá por todo! (estreno).—Por la noche a las 9'30.—El Marfido.—A las 10'30.—(especial) A Roma se vá por todo! y Las tentaciones de San Antonio.

ALFOMBRAS LUIS AMADOR San Vicente, 8, 10 y 12

CANCER TRATAMIENTO CURATIVO MODERNO de la ELECTRO COAGULACION TERMICA la FULGURACION ELECTRICA la Cirujía ELECTRO-IONICA y los RAYOS X FILTRADOS

VINOS Y COGNACS MARQUES DEL MERITO de Jerez Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

MODELOS.—PATRONES.—FIGURINES.—MANIQUES Han llegado para la temporada de invierno con precios sin competencia. E. LARAUNA Agente General en España. Sucursal Plaza Mariano Benlliure, 1, pral.

ESLAVA Pi Margall, 21 Teléfono 152 — COMPANIA COMICA — Director de escena JUAN COLOM Funciones para mañana A las 5'45 tarde y 9'45 noche. Turno impar. Extraordinarias DIA DE MODA La vieja ley Tres actos Miguel Echegaray Los pantalones Un acto Mariano Barranco

TEATRO APOLO Mañana viernes Extraordinario programa TARDE a las 6: GRAN MATINEE Sangre moza THE NOISET'S Sensacional atracción NOCHE 8'45 La Gatita Blanca SAN JUAN DE LUZ con reformas de gran novedad El poeta de la vida THE NOISET'S (Gran suceso!)

Francés, Inglés, Alemán Si queréis aprender el francés de prisa.—Si queréis aprender el inglés de un modo agradable, sólo lo conseguiréis cursando en el Institut Polyglote Bien-Vernet donde os darán una lección de ensayo gratuitamente.—Si no queréis perder el tiempo, que es dinero.—Si queréis aprender sin gramática, temas ni versiones.—Si queréis que el estudio sea un recreo.—Si queréis aprender fácil y prácticamente, Adoptad el Método Vernet — UNICA ACADEMIA DE IDIOMAS — Valencia — Comedias, 22 —

Avisos de corporaciones Gremio de comestibles.—Hecha la clasificación del mismo, se convoca a la junta de agravios para el día 28 del actual, a las tres de la tarde, en el local del sindicato Gremial, Don Juan de Villarrasa núm. 12. Las listas estarán de manifiesto en casa del síndico, Guillem de Castro, núm. 58.—El síndico, Francisco Pardo. Gremio de taberneros.—Hecha la clasificación, quedan expuestas las listas en casa del síndico, Nava, 33, y el día 4 del corriente, a las tres de la tarde, se celebrará la junta de agravios en el local de la Sociedad, Eixarachs, 9, entresuelo.—El síndico, Vicente Jux.

Gremio de casas de pupilos.—Hecha la clasificación del mismo, se convoca a la junta de agravios para mañana 28, a las tres de la tarde, en la casa del Pintor Sorolla, núm. 5, 2º. Las listas estarán de manifiesto en casa del síndico, que es este mismo domicilio.—El síndico, Salvador Barber. Gremio de muebles de pino.—Hecha la clasificación del mismo, se convoca a la junta de agravios para el 28 del actual, a las seis de la tarde, en el local del síndico, calle Molino Robella, núm. 3. Las listas estarán de manifiesto en casa del síndico, Francisco Sanz.

Gremio de quincallas y bisutería en portal.—Se convoca a la junta de agravios que se celebrará el 28 del corriente, a las nueve y media de la noche, en casa del síndico, Zaragoza, 19, tercero, José María Belloch. Sociedad Metalifera Valenciana.—Valencia.—En virtud de lo dispuesto en el artículo dieciocho de los Estatutos por que se riga esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Peris y Valero, diez y siete, entresuelo, el día trece de noviembre próximo, a las once, para tratar de la reforma de los Estatutos. Los señores accionistas con derecho a voto que deseen concurrir a la referida Junta deberán haber depositado las acciones por lo menos cinco días antes de la reunión, en las oficinas de esta Sociedad, Peris y Valero, número diez y siete, entresuelo, según dispone el artículo diez y nueve de los Estatutos. Valencia 27 octubre de 1910.—El presidente, José Rogla.

Casa Luis Oyarzun Proveedora de la Real Casa española. Casas en Paris, Bayona y San Sebastián. Confecciones para señoras. Especialidad en TRAJES ROSTIS SENORA. Su representante llegará mañana día 28 del corriente, con los modelos de la temporada, lo que tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela de Valencia. Tendrá la EXPOSICION DE MODELOS en el Gran Hotel solo por cinco días.

Regaliz Pectoral L.B. a la Brea La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Bouf.

Las misas que se celebrarán mañana viernes 28 del corriente, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de LA SEÑORA Doña Asunción Grau Tamarit de Causa que falleció el 26 de octubre de 1904. Su viudo y hermana, suplican a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana 28 en la parroquia iglesia de Santo Tomás, Real Colegio de Corpus Christi, convento de María Reparadora, así como las que se dirán en el panteón de familia sito en la villa de Bótera, serán en sufragio del alma de LA SEÑORITA Doña Luisa Dasí y Puigmoltó en cumplimiento del 13 años de su fallecimiento. Sus hermanas, hermano político y sobrinos, ruegan la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles, y San Cirilo, mártir. CUARANTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Miguel y San Dionisio, se desahucan a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Carmen. CORTA DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

Dos millones de corsés Los corsés alta novedad, dernière création, flexibles, elegantes, precios sin competencia y preferidos por las señoras elegantes, sólo los hay en el «Jorsé de Paris», de Gato Sopena, plaza de Mariano Benlliure, 1, Valencia.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. Previs Informa de la Junta Superior Facultativa de Madrid. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEPTOR DE HERRAJEROS EN LA CIUDAD.



GRAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día todo caso de indisposiciones del tubo digestivo. VÓMITOS Y DIARREAS de los típicos de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA Vómitos de las embarazadas y de los niños. CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO FIEBRIS CON ERUPTOS FÉTIDOS REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMIDAS DE LA PIEL. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias SALICILATOS DE VIVAS PEREZ INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

Agencia Manchota

Por Telégrafo y Teléfono

Los Cuerpos Colegiados

En el Senado, á última hora de la sesión de ayer, continuó en el uso de la palabra el Sr. Palomo, el cual habló de las reglamentos de la Corona y leyó numerosos textos...

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo de ministros ha declarado, á propósito de la discusión del dictamen relativo á las Congregaciones religiosas, que se propone, en el debate, ser muy claro.

Una frase de Maura

Todos los periódicos de anoche hacen resaltar la frase pronunciada por el Sr. Maura por la mañana en la estación del Mediodía, á donde acudió para esperar á los reyes, contestándole á un periodista que preguntó si se retiraba de la política.

El rey en Carabanchel

El rey estuvo ayer tarde en el campamento de Carabanchel presenciando, en nombre del capitán general Sr. Ríos, las prácticas que realizó una división de caballería, elogiando el monarca la precisión con que hicieron la maniobra.

Por los muertos en la guerra

En la Castellana se verificará el domingo la misa de campaña en sufragio de los muertos en la campaña del Rif. Después habrá desfile, al que asistirán todas las tropas de la guarnición y cantones, formando dos divisiones: la de infantería, que mandarán los generales Tovar y Bascarán, y la de caballería, á cuyo frente irá el general Sr. Muñoz Cobos. Al acto asistirán los reyes.

Asamblea

A consecuencia de la entrevista que con el Sr. Cobian tuvieron los representantes de las Sociedades mercantiles y de crédito, el día 25 se celebrará una Asamblea para tratar de la conclusión definitiva de la ley de reforma tributaria.

Enfermos graves

Se encuentra gravemente enfermo el duque de Veragua, á consecuencia de una afección pulmonar. Ayer tarde se le administró el Viático, asistiendo al acto numerosas y distinguidas personas y una comisión del Consejo del Monte de Piedad. También asistió á dicha ceremonia el señor Moret. Este salió momentos después del domicilio del enfermo, acompañado del Dr. Decret, quien cree que se ha iniciado una ligera mejoría dentro de la gravedad.

Fallecimiento de D. Luis Canalejas

Esta madrugada se agravó en tales términos D. Luis Canalejas, que inmediatamente se dió aviso á la parroquia de Santa Bárbara, pero cuando llegó el párroco, á las dos de la madrugada, acababa de fallecer el enfermo.

Una boda

En la Iglesia de Santa Bárbara contraerán ayer matrimonio la señorita Ana Artazoci con el duque de Sotomayor, apadrinados los reyes, representados por la condesa de Medinaceli y el marqués de la Romana. Los padrinos se trasladaron á la Iglesia en coches de gala de la Casa Real y terminada la ceremonia, novios é invitados fueron á Palacio, dando las gracias á los monarcas por la honra que les hizo que les dedicaron.

Un artículo del «Heraldo»

Este periódico publicó anoche un artículo que le titula «La belleza trunfa», y dice:

En primera plana publicamos el retrato de una bellísima señora; es la reina, que ha vuelto á Madrid después de haber pasado en su excursión por la hermosa Valencia un camino de flores que para ella alfombró con las coronas de todos los jardines, la galantería de la ciudad de Levante.

Los reyes han sido recibidos en la población hidalga con muestras de fervido entusiasmo, porque no hay pueblo que no les tribute el homenaje de respeto que merecen por su altísima representación. Pero el triunfo principal ha sido para doña Victoria por su dorada hermosura, por su señorial continente, por su blandísima sensualidad femenina, que fueron el encanto de la muchedumbre.

Valencia es un pueblo artista, y ha visto en la augusta señora que comparte el Trono con D. Alfonso XIII, un dechado de belleza, que mereciera, si no la tuviese ya, el honor de una Corona.

Se recordará en los hogares de la capital costera este viaje régio, como fiesta pagana, en la que el amor juvenil de la realeza pasó triunfalmente, ofreciendo al encanto del sol y del cielo de la más bonita población de Levante, la hermosura deslumbradora de una mujer que parece el sueño pictórico de Rubens, no transportado jamás al lienzo con la rosada encarnación y con la esplendidez de formas con que puede concebirlo la fantasía.

Ha triunfado el rey en la excursión valenciana, pero más que la simpatía por su juventud y por su talento, pudo la soberana belleza de su augusta consorte. Los valencianos, como patriotas y como amantes de lo bello, han sabido sembrar troncos de flores por las calles donde lució la gentileza real, para que recuerde doña Victoria que á la majestad del poder presta siempre realce establecimiento la majestad de la belleza, seductora de los espíritus selectos.

Cuestiones personales

Por medio de un acta ha quedado resuelta la cuestión pendiente entre D. Miguel La Riva y D. Luis Antón del Oliver. Este se batirá á espada francesa con don Javier Bueno, como final de una polémica periodística.

Fracaso teatral

En el teatro de Apolo se estrenó anoche una obra de gran espectáculo, letra de Sinesio Delgado, música de Vives, titulada Gloria in excelsis. La producción fracasó por completo. No se repitió ningún número de música.

La prensa

El Liberal.—Alaba á Canalejas por la contestación que ayer dió en el Congreso á Pablo Iglesias.

Trata luego de la discusión del proyecto de ley del Candado en el Senado, diciendo que desde las primeras palabras pronunciadas por el Sr. Polo y Peyrolón el público comenzó á reírse.

Elogia la contestación que le dió el individuo de la comisión Sr. Palomo, y dice que esta es la ocasión para que los demócratas demuestren que han venido á hacer algo práctico.

El Imparcial.—Coincide con el artículo de fondo de El Liberal, y dice: «Podrá el Obispo de Jaca producir efectos en el mitin.

Obtendrá Canalejas un triunfo memorable, pero nos importa saber si los conservadores coinciden con los obispos al considerar que la ley del Candado constituye un agravio al dogma católico.

Esperemos las palabras de Rodríguez Sampedro, quien hablará con instrucciones de Maura.»

El País.—Dice que la opinión muéstrase recelosa por la ley del Candado, y añade: «Expulsados los frailes de España y aprobada la expulsión por el Concordato, han vuelto á invadir el país amparados por decretos y reales órdenes, con infracción de las leyes.

«¿Para qué pedir, pues, la ley del Candado?»

Los Obispos saben demasiado que el movimiento anticlerical va contra los frailes más que contra la Iglesia.»

El Universo.—Censura al Gobierno que, llamado católico y enfadándose con quien lo pone en duda, se empeña en colocar las Ordenes religiosas fuera de las leyes, del derecho y de la justicia, y dice que no tiene razón alguna para ello.

El Debate.—Califica de bufonada la ley del Candado, y dice: «Los católicos están sublevados con la desconsideración del Gobierno hacia el Sumo Pontífice.

El ideal de la época parece ser abrir escuelas de anarquía, clausurar los centros religiosos y ahogar los más caros afectos del alma.»

La «Gaceta»

Publica hoy lo siguiente: Los decretos de Guerra que ayer firmó el rey.

—Propuesta de premios y recompensas formulada por el jurado de la Exposición de Bellas Artes.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes: Los decretos que firmó ayer el rey.

Destinos de jefes y oficiales de Infantería, Ingenieros y Administración militar.

El accidente del rey

No tiene importancia el accidente ocurrido ayer al rey en el campamento de Carabanchel.

Los médicos de Palacio le apreciaron una contusión leve en la pierna.

Los generales Luque y Tovar

Coruña.—Los generales Luque y Tovar, que fueron á la Torre de Melrás á ser testigo de la boda del coronel Cavalcanti con la hija de la condesa de Pardo Bazán, perdieron el tren que debía conducirlos á Madrid.

El retraso lo originó el accidente ocurrido en el camino al automóvil en que iban.

Dichos generales se quedaron en el hotel, visitaron luego la población y salieron en el correo.

Crimen misterioso

San Clemente.—Entre los pueblos de Olivares y Almonche se ha encontrado el cadáver de un joven con la cabeza destrozada.

de, hijo de una persona condeidísima de Olivares.

El crimen está envuelto en el mayor misterio.

Madrid 27, 16-13

D. Luis Canalejas

El cadáver de D. Luis Canalejas y Méndez ha quedado expuesto en la cámara mortuoria convertida en capilla ardiente. La casa es muy visitada, firmando en listas innumerables personalidades de la corte.

El entierro del cadáver se verificará mañana á las once.

Figurarán en el cortejo fúnebre la Guardia municipal de caballería, la carroza mortuoria, varios landeaux con coronas, la banda municipal y secciones de Orden público y de la Guardia civil.

El duque de Veragua

Esta tarde el estado del ilustre prócer es desesperado.

Téngase un funesto desenlace de un momento á otro.

En Palacio

Hoy han cumplimentado á los reyes el Arzobispo de Sevilla, el conde de Letersa, el duque de Arcos y el marqués de la Mina.

Visitas

Mañana los reyes, con los congresistas para la trata de blancas, visitarán el Bazar de la Caridad.

Esta tarde irán á San Fernando los congresistas para visitar la Casa del Patronato.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del rey, ha sido brevísimo.

El Sr. Canalejas ha puesto al tanto á su majestad del curso de los debates parlamentarios, mostrándose afectadísimo por el fallecimiento de su señor hermano.

El rey ha estado afectuosísimo con el jefe del Gobierno, á quien ha dado su más sentido pésame.

El despacho

Después del Consejo han despachado con el rey los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Canalejas

El presidente del Consejo desde Palacio se ha trasladado á la casa de su difunto hermano.

Esta tarde no asistirá á las sesiones de Cortes.

La trata de blancas

La sesión de hoy del Congreso de la trata de blancas ha sido presidida por el representante yanqui, asistiendo las infantas doña Isabel y doña Paz.

Se ha presentado una moción encaminada á conseguir un convenio con los diferentes países para la repatriación de las mujeres á sus hogares.

En la orden del día se ha acordado buscar los medios para crear comités internacionales en los países donde no existan.

El representante de Inglaterra se ha ocupado del fallecimiento de D. Luis Canalejas, dedicando á su memoria sentidas frases.

El representante de Alemania se ha adherido á estas manifestaciones.

Lo mismo ha hecho el Sr. López Núñez. Por acuerdo unánime, ha sido comisionado el presidente para transmitir el pésame del Congreso á D. José Canalejas.

LAS CORTES

Madrid 27

Congreso

Comienza la sesión á las tres y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Burrell, Calbetón y Ruiz Valarino.

Escaños y tribunas desiertos. El Sr. Alfaro hace observaciones al presupuesto de Instrucción pública.

Le contesta el Sr. Burrell, afirmando que los aumentos de Instrucción se han concedido á expensas de los presupuestos de Gobernación y Fomento.

El Estado contribuye á los gastos de Instrucción sólo con 16.000.000.

Los restantes hasta 52 corren á cargo de las diputaciones y ayuntamientos.

Dice que cargar más el presupuesto sería camino seguro para ir al déficit.

Rectifican los Sres. Alfaro y Burrell. El señor barón de Velasco pide se adopten medidas para evitar la propagación de la fiebre aftosa.

El Sr. Calbetón ofrece adoptarlas. El Sr. Salvatella presenta una proposición de cierta sociedad obrera.

El Sr. Nougues entiende que si no se adelantan las posiciones conquistadas en Africa, los sacrificios que se impuso el país en la anterior campaña resultarán estériles.

Lee una carta de Paraiso, en la que se manifiesta que hay que resolver ante todo la cuestión comercial, si se quiere que nuestra política en Marruecos dé frutos provechosos.

«Los moros—continúa—comparan la política de España con la de Francia y forman un triste concepto de nosotros.»

Trata de la vida en Melilla, lamentando que no existan tribunales civiles, absorbiéndolo toda la jurisdicción militar.

Lee el sueldo de un periódico en el que se afirma que en un pleito sobre concesión de una patente hubo de intervenir un abogado inglés.

Para tratar de un delito de aborto fué nombrado un capitán de caballería. (Risas)

«Así es imposible que trabajen los abogados.»

Opina que debe crearse un Instituto de segunda enseñanza en la mencionada plaza.

Habla del sistema de expulsiones que se realizan en Melilla, donde las decreta la Guardia civil por simple sospecha.

Dice que si se compara este régimen con el de otras naciones se vendrá en conocimiento de lo bochornoso que resulta. Pide que desaparezca para honra de España.

que aquí no pueden actuar de ingenieros de caminos.

Se ocupa también del derecho de propiedad, que es deficientísimo.

Censura que se carezca de legislación obrera.

Dice que ningún artículo de los que se consumen en Melilla nacional, por resultar más caro que los procedentes del extranjero.

Las harinas y el azúcar son de procedencia francesa porque estos artículos, importados de la Península, resultan carísimos.

Se ocupa de la pesca, que es cuestión importantísima, abogando por la creación de almadrabas nacionales.

Censura asimismo que una plaza eminentemente comercial sea regida por el elemento militar.

Dice que en la Junta de Arbitrios impere el elemento militar.

El ministro de la Guerra: ¿Pero la administración es mala?

El Sr. Nougues: Es buena, pero de perniciosos efectos.

El Sr. Arbiñán: En el Campo de Gibraltar las potestades todas están vinculadas en el comandante general.

Termina el Sr. Nougues diciendo que debe implantarse el régimen civil en Melilla.

El ministro de la Guerra muéstrase conforme con las aspiraciones del Sr. Nougues, pero declara que no es tiempo oportuno para llevarlas á la práctica.

«En Melilla—dice—nos hallamos en un estado constituyente.

Nada hay definitivo. Ni siquiera la propiedad de los terrenos, por no existir verdadera soberanía.»

El Sr. Nougues: Me basta con eso; ¿pero qué ha ocurrido con las minas que explotamos? ¿A quién se las compramos?

Uno de la mayoría: Al Roghi.

El Sr. Nougues: A un bandido. Continúa la sesión.

Senado

Gran concurrencia, como pocas veces se ve en esta Cámara.

Preside el Sr. Montero Ríos. Al presentarse en el salón el Sr. Canalejas, se le acercan muchos senadores para darle el pésame.

Lo mismo hace el Sr. Montero Ríos. Orden del día.

Proyecto de ley del Candado. Interviene el señor Obispo de Jaca.

Comienza rogando al Sr. Canalejas que dé por retiradas las frases que puedan molestarle.

Se asocia al duelo por el fallecimiento de su hermano D. Luis.

Entra en seguida en materia y dice: «Mi opinión es que el proyecto de ley del Candado no debe salir del Senado y no saldrá.

Del mismo modo que el Gobierno se preocupa de si existe ó no exceso de religiosos, debiera preocuparse de si hay exceso de logias masónicas y centros antimilitaristas.

Las asociaciones religiosas se preocupan de la educación y socorro de los pobres, y añade: «¿Les parece á SS. SS. que el Estado es suficiente para atender á estos servicios?

Al Gobierno le ocurre lo que al corregidor de Almagro, que se preocupa de si al vecino le han confeccionado unos calzones cortos.

El mal será para nosotros.»

Opina como el Sr. Polo y Peyrolón, que es reducido el número de religiosos que existe en España.

«No abogáis por la libre concurrencia? Pues no sois consecuentes con vosotros mismos.

Los religiosos españoles, si no fueran patriotas, huirían de España, porque el Gobierno les agobia con tributos, la prensa les escarnece y las turbas las apedrea.

Debiera votarse un candado legal. No para impedir que entren las asociaciones religiosas en España, sino para oponerse á que salgan.» (Rumores.)

Se ocupa del parlamentarismo, y dice: «Es una farsa; desde que un proyecto se presenta á discusión, ya se sabe que ha de ser aprobado.

Pero nosotros no podemos limitarnos al papel de comparsas y haremos cuanto esté de nuestra parte para que no sea sancionada una ley cuyas bases son la excepción y el favoritismo.

Los católicos ven lo que es el proyecto de ley del Candado.

No es un candado, es el primer eslabón de una argolla con la cual tratan de ahogar al catolicismo.

No es una determinación única, sino la primera de una serie contra el catolicismo. Le contesta el Sr. Rosell, de la comisión.

Comienza manifestando que la ley no constituye un veto que ha puesto el Gobierno, sino una medida de carácter transitorio.

«Con esto—sigue diciendo—creo haber contestado la parte esencial del discurso del señor Obispo de Jaca.

El poder civil siempre ha entendido en las fundaciones religiosas, y esto se puede probar con la Historia en la mano.

El partido liberal conservador hizo más que ha hecho el partido liberal democrático.

El Sr. Bugallal dictó una real orden prohibiendo la instalación en los pueblos fronterizos de Francia de los religiosos procedentes de aquella nación.

Esta ley no ha sido derogada. Vosotros queréis dos leyes, una para las ventajas y otra para los perjuicios.

Repito que se trata de una medida de gobierno, que la trae á la deliberación de las Cortes, como muestra de consideración al Papa.

Dice que esta ley no es de represión, sino de previsión, para lo que pueda ocurrir en lo futuro.

Rechaza el calificativo de nefando que adjudicó el señor Obispo de Jaca al proyecto, y analiza el articulado de dicho proyecto, para demostrar que en él se conceden mayores condiciones legales á las Congregaciones religiosas.

«Por eso—continúa—nos complace oír al Sr. Rosell, que sólo se trata de una medida de Gobierno, aunque la consideramos injustificada, pues bastaría con una real orden dirigida á los gobernadores para conseguir el fin propuesto.

Explica los precedentes de la real orden de D. Alfonso González, afirmando que las regalías de la Corona han sido concesiones hechas por la Santa Sede.

Recuerda las circunstancias en que fué dictada la real orden del Sr. Bugallal.

Termina pidiendo al Gobierno que tranquilice á la opinión del país.

Rectifica el Sr. Rosell.

La opinión—dice—está alarmada porque desconoce el alcance de la medida, cosa que ocurre especialmente entre las gentes sencillas.

«Para tranquilizar al país deberían contribuir los Prelados, explicando el alcance y finalidad del proyecto.»

El señor Arzobispo de Zaragoza: Eso hacemos.

El Sr. Rosell: Pues así cumpliremos unos y otros con nuestro deber.

Rectifica nuevamente el señor Obispo de Jaca.

Habla para alusiones el señor Obispo de Guadix.

Continúa la sesión.

EXTRANJERO

De Portugal

Lisboa.—El gobierno declinó la invitación que le hizo el cabildo para los funerales dedicados á las víctimas de la revolución.

El pretexto para rehusar la invitación ha sido que quería el Gobierno permanecer ajeno á los actos de los cultos.

—La Federación de Trabajadores ha aconsejado á los obreros la mayor cordura en la huelga.

El gobierno reconocerá el derecho á la huelga y castigará los delitos que origine.

—Varias corporaciones obreras han formulado el programa de las reivindicaciones.

—Se ha publicado la propuesta á los oficiales del ejército que tomaron parte en la revolución.

—Se han adherido á la República 29 religiosos.

—Los socialistas de Covilha han pedido al gobierno que el convento de la población se dedique á Casa del Pueblo.

—Se agrava la huelga de carreteros.

—Para el próximo aniversario de la proclamación de la República en el Brasil irá á aquel país en un buque de guerra un embajador especial, que quedará allí como ministro provisional.

Será un homenaje rendido al Brasil por lo prontamente que esta nación reconoció la República portuguesa.

—Se ha dictado un decreto declarando hechos heroicos la acción del 5 de octubre y los combates de los dos días anteriores.

Noticias de Barcelona

Barcelona 27, 16-80

De Sabadell

En virtud del acuerdo de las Sociedades obreras se ha declarado la huelga general en esta localidad.

Por dicho motivo los comercios tienen sus puertas entreabiertas y los escaparates cerrados.

Ha sido detenido un esquirol, que insultó á un teniente de la Guardia civil.

No se publican periódicos.

El ayuntamiento acordó celebrar sesión extraordinaria, á la que concurrirá la prensa.

Llovió copiosamente.

El alcalde ha telefonado al gobernador, participándole que trabajaban 1.000 obreros en la población y reinaba completa tranquilidad.

A Valencia

Mañana saldrán en el exprés de Valencia el alcalde y tres concejales de este ayuntamiento, entre ellos el Sr. Vinasza, con objeto de visitar la Exposición Nacional.

De Tarrasa

El alcalde ha telegrafado al gobernador manifestándole que los obreros se hallan conformes en aceptar la intervención del Instituto de Reforma Sociales para la solución del conflicto.

Los patronos aceptan dicho acuerdo como ensayo de una orientación; aumentarán los sueldos, exigiendo que los obreros continúen trabajando en iguales condiciones hasta la solución definitiva.

Merino

El ministro de la Gobernación continúa acatarrado.

A pesar de ello, esta tarde ha abandonado el lecho, realizando su proyectada visita á la diputación y al ayuntamiento.

Cotización oficial

Madrid 27, 17-15

4 por 100 interior fin mes. 83'10

4 por 100 interior fin próximo. 83'25

4 por 100 interior fin próximo. 83'57

Amortizable 5 por 100. 101'00

Amortizable (nuevo). 92'00

Banco de España. 453'00

Tabacaleras. 348'50

Cambios París. 7'10

